

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	4-774-647-2022-574292430
Razón Comercial:	Multiservicios Hermanos Wilcox
Propietario	Jonathan Noel Wilcox Tamayo
RUC:	4-774-647
DV:	47
Fecha de Inicio de Operaciones:	6 de Abril de 2022
Dirección del Establecimiento:	LLANO BICHAL A SAN JOSE, DEL MATADERO VIEJO, CALLE PRINCIPAL, 137, CORREGIMIENTO DE LAS LOMAS, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
Descripción De Actividades:	
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades - Venta de legumbres - Venta al por menor de cualquier tipo de producto en cualquier forma que no esté incluido en las anteriores clases: venta directa a través de vendedores puerta a puerta
Capital Invertido:	500.00
Estado:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	13 de Abril de 2022
Observación de Cancelación:	se cancela por el Artículo 29 del Decreto 26 del 12 de julio de 2007. NOTIFICACIÓN PANAMA EMPRENDE ESTIMADO USUARIO: LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR, ADMINISTRADORA DEL SISTEMA PANAMÁ EMPRENDE, LE NOTIFICA QUE DEBE REALIZAR CORRECCIONES EN SU AVISO DE OPERACIÓN, DENOMINADO: EN UN TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN. LA NOTIFICACIÓN SE ENVÍA A

TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO REGISTRADO EN PANAMÁ EMPRENDE, AL NO REALIZAR LAS CORRECCIONES DE ESTE, SERÁ CANCELADO.

FUNDAMENTO DE DERECHO: ARTÍCULO 29 DEL DECRETO EJECUTIVO No. 26 DEL 12 DE JULIO DE 2007, QUE REGULA LA LEY 5 DEL 11 DE ENERO DE 2007.

SE LE HACE LA NOTIFICACIÓN DEBIDO A QUE SU ACTIVIDAD ESTÁ REGULADA EN EL DECRETO 26 DE JULIO DE 2007, CAPITULO V, ARTÍCULO 27, 29 Y SEGUN ARTICULO 2, 15 Y 18 DE LA LEY 5 DE 2007; POR LO CUAL DEBE CORREGIR ACTIVIDADES SEGÚN TIPO DE COMERCIO Y LAS MISMAS DEBEN SER COMPATIBLES CON EL NOMBRE COMERCIAL

CORRECCIONES: DEBE CORREGIR SUS ACTIVIDADES . ASOCIANDO LA 118 Y 47991

VERIFICADOR: JENNIFER JIMENEZ

Teléfono:775-2800-7754466 Correo

jennifer.jimenez@mici.gob.pa Dirección: David, Vía Interamericana, Panamá Emprende.

Motivo de Cancelación:

Fecha de Expedición:

16 de Julio de 2025 a las 4:20 43 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-12861889

www.panamaemprende.gob.pa